



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.

Chihuahua, Chih., a 25 de enero de 2019

AUTORIDADES:

- **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Laura Patricia Contreras Duarte. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Mónica Borrue! Macías. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Adriana Díaz Negrete. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidor Alejandro Moran Quintana. Partido del Trabajo.

ASISTENTES:

- **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA:**
 - Lic. Cesar Amin Anchondo Álvarez. Síndico.
- **REGIDORA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Mónica Borrue! Macías. Regidora.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Javier Sánchez Herrera. Regidor.

M. Uey

[Signature]



- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - José Alfredo Chávez. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Aracely Rocha Acosta. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Catalina Bustillos Cárdenas. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO ACCION NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Irma Liliana Murillo. Regidora.
- **REGIDOR PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Juan Pablo Ríos Prieto. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Luis Roberto Terrazas Fraga. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO DEL TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Nijta José Leal Bejarano.
- **INVITADO ESPECIAL**
Director de Planeación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida por parte de la Regidora Presidenta Laura Patricia Contreras Duarte.

La Presidenta de la Comisión apertura con unas palabras de bienvenida a los presentes en la reunión, y disculpa a la Regidora Martha Vega Pereyra, quien es Secretaria de la Comisión, pero oportunamente giro oficio para disculpar su



ausencia, y procede a llevar en sus totalidad la reunión, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve.

2. Lista de Asistencia.

La Regidora Presidenta, procedió a tomar lista de asistencia, dejando constancia de que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, declarándose la existencia del quórum legal para sesionar.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión Solicita primero revisar el punto del Presupuesto Participativo y da la palabra a las personas de Planeación para que expongan el proyecto, se presentan inconvenientes en la presentación digital y la Presidenta da lectura al documento de Audiencia Pública del Presupuesto participativo 2019.

Pdta. Da lectura a la convocatoria materia de la reunión, y explica que el recuerdo de 129 millones de presupuesto participativo, se distribuirá de manera equitativa por número de mención, y pregunta si existen comentarios.

Reg. Nijta. Pregunta si hoy se va a votar o no, y solicita se difiera la votación para aportar propuestas.

Pdta. Solicita el apoyo del ayuntamiento y de la Comisión, ya que están siendo cuidadosos en las propuesta que ya está revisada con el área de Planeación y con el IEE, puntualiza que es el primer ejercicio que se hace y que es pertinente votar la convocatoria para avanza e impulsar el recurso, que con el ejercicio de la ciudadanía podemos tomar en cuenta su opinión y optimizar el recurso, y darle celeridad para ejercer el recurso.

Reg. Nijta, precisa que por la delicadez del tema, que se diera más tiempo para analizar la convocatoria y hacer las apreciaciones pertinentes.

Reg. Javier Sánchez, Solicita a la regidora Nijta que exponga sus dudas, ya que ahí se encuentra la gente del área de planeación para disipar sus dudas.

Reg. Nijta le contesta al Reg. Javier Sánchez, que hace una hora recibió el documento, que por eso no ha podido analizarlo bien.

M. Nijta

J. Sánchez



Reg. Sánchez, responde diciendo que son 2 hojas nada más, que es lo que no entiende?.

Reg. Nijta, le comenta al regidor que no duda de sus capacidades de lectura, pero que para comprender un documento si se necesita más tiempo y que ella necesita de ese tiempo para comprender el documento y poder hacer aportaciones pertinentes.

Reg. Sanchez, pregunta que si solo es por oponerse, que la mesa es para discutir las dudas, pero que previamente se debe leer el documento, y le solicita responsabilidad a la regidora Nijta, no solo llegar a oponerse

Reg. Chávez, pregunta cuando les llego al convocatoria.

Reg. Alejandro, comenta que la regidora Nijta acaba de conocer la convocatoria, y menciona que la información de la convocatoria no viene por proyectos, sino por rubros y cree que no es clara.

Pdta. Comenta que no se incluyen proyectos específicos, considera que es inducir la votación, y las personas que no se vean beneficiadas por los proyectos específicos no asistirán a las votaciones y no se tendría una participación ciudadana real, una vez emitida la votación y con el resultado se eligen proyectos específicos para destinar el recurso.

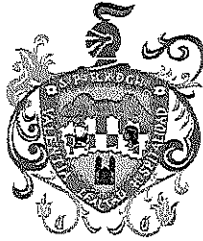
Reg. Aracely, comente que si no sería posible hacer publicidad para que los ciudadanos estén enterados, y así los ciudadanos participen con las necesidades que tienen.

Pdta. Responde si está contemplada la difusión.

Reg. Sánchez, invita a si las personas que se encuentran manifestado que respeten el desarrollo de los trabajos de la comisión y que procedan a tomar asiento en los lugares destinados para público.

Reg. Catalina, agradece la invitación a la reunión, afirma entender el documento pero aclara que apenas el día de hoy lo conoció y refiere que le llama la atención la forma en que se manifiestan los ciudadanos, comenta que ellos son los que dirán que necesidades se tienen.

Síndico Amin Anchondo, agradece de igual forma la invitación y manifiesta tener pocos minutos de conocer la convocatoria, comenta que 129 millones



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

no es pecta minuta, exterioriza ser evidente el interés por el tema, cree que necesitan reglamentar esto, se lleva 3 meses con el tema donde la sindicatura hizo una propuesta, para para participar, refiere que estos esquemas de participación son nuevos aquí, no en el mundo, se deben agregar modalidades para una mejor construcción de Chihuahua, las personas que se manifiestan buscan un mejor acceso, y nosotros debemos darles una mejor modalidad para que participen, yo puedo comentar, puedo debatir pero ustedes Regidores son quien deciden.

Pdta. Refiere que lo que se comenta de las expresiones de manifestación son bien recibidas, afirma haber tenido reuniones con las personas que ahora se manifiestan, la participación ciudadana es un proceso que todos vivimos, tanto ciudadanos como gobierno.

Reg. Chávez, asevera que en breve sacaran una convocatoria para discutir la participación ciudadana de Chihuahua, son nuevos conceptos pero en eso trabajamos para tener una democracia realmente participativa, y ese reglamento será algo que dejemos para la posteridad, ya la gente sabe que el gobierno toma en cuenta sus opiniones, estamos en un momento de construcción y hay que respetar sus voces, comenta que se suma al compromiso de trabajar en el proyecto.

Síndico, se puede tomar un punto de acuerdo para fijar una fecha para tener el reglamento, para que a finales de mayo, con una meta podemos hacer un calendario estructurado.

Pdta., responde ya tener un calendario para trabajar

Sindico. La presidenta dijo que por zona de votación dependiendo el número de votación, es únicamente el porcentaje de votación lo que se va a cada área

Dirección de planeación. Haces una regla de tres y se reparte

El porcentaje se repartirá en los 4 rubros

Director de planeación, en ocho rubros.

Sindico. Hace falta especificación.

Pdta. Refiere que es bueno que lo comente, así podrán especificar más eso.

M. Uay

d



Reg. Aracely, comenta que es muy importante darle difusión y al igual que la regidora Nijta, se debe de estudiar más la convocatoria y finaliza diciendo que se suma al os trabajo.

Reg. Chávez. Pregunta que el día de la jornada cómo será? Por qué para decir que es simulación, no se puede simular con tantos ciudadanos. Hay que entender el procedimiento.

Dir. Planeación. Se establece la metodología 7 de abril, llega la población, se presenta en la audiencia pública, después de esto se inicia la votación, a elegir dentro de los rubros dentro de una urna que parece máquina de escribir, imagínense un ciudadano común y corriente que este votando por 20 rubros, y que los tenga todos en pantalla, por quine votaría? Es por eso que estamos ahí para sintetizar las opciones, una vez que se enteren de los rubros en un video didáctico que les dirá en 10 min, que es lo que están haciendo ahí.

Reg. Chávez. El video va a estar pasando ahí?

Dir. planeación. En cuanto ustedes aprueben esta convocatoria al siguiente día estaríamos trabajando en la difusión para que los ciudadanos sepan que es el presupuesto participativo.

Reg. Chávez. Ver un espacio público para promocionar este ejercicio, para que la ciudadanía este bien enterada, con el apoyo de comunicación social y que nosotros seamos voceros.

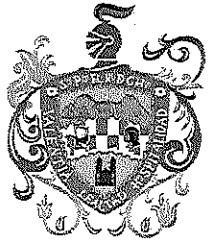
Pdta. Si no existe algún otro comentario, externa que las dependencias que infieren en los rubros han estado trabajando en proyectos para este recurso. Refiere que se está avanzando en este nuevo proyecto de presupuesto participativo, que es perfectible, que se recibirían todas las opiniones, y propone un receso para el día de mañana a la misma hora con la finalidad de recibir aportaciones.

Reg. Nijta. Comenta que es un rápido pedir que mañana se presenten propuestas, pide que se pase al día viernes la reunión. Pretenden subirlo a cabildo del miércoles?

Pdta. La comisión decidirá si se dictamina o no. Quien esté a favor de reanudar para el día de mañana, se aprueba por unanimidad.

M. Nijta

d



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

4. Análisis y aprobación en su caso de reglas de operación de programas diversos por parte del desarrollo humano y educación.

Pdta. Comenta que ya estuvieron en la sesión anterior revisando un punto similar, es solo cumplir con la ley para publicar las reglas de operación, esto por solicitud por parte de transparencia de la Auditoría Superior del Estado.

- Juntos una mejor escuela.
- Jornadas de salud.
- Jornadas preventivas.
- El patio de mi casa.
- Juntos rescatamos tu parque.
- Equipamiento de parques y áreas verdes
- Material para autoconstrucción en donación.
- Materiales para autoconstrucción.
- Apoyo de material de relleno.
- Empleo temporal.
- Obras menores y centros comunitarios 2019.
- Programa de vinculación social.
- Apoyos diversos 2019.
- Todos somos Chihuahua contra el frío.
- Alimentario emergente.
- Festividades.
- Expresa tu talento.
- Cabildo joven.
- Consejo municipal de la Juventud 2019.
- Abuelo policía.
- Presidente en tu colonia.
- Jueves entre vecinos.
- Apoyo a descendientes de los veteranos de la revolución.

Aprobación para la publicación de las reglas de operación de los programas antes mencionado. Es una cuestión de procedimiento.

Reg. Díaz. Comenta que se le pide a la Dirección de Desarrollo Humano por ley, que se publiquen dichas reglas para su funcionamiento.

Pdta. Se les giro en el transcurso de la mañana el material, sírvanse a manifestarse en favor, se aprueba por unanimidad de votos.

M. Díaz

dp



Si no existe otro asunto a tratar agradezco su asistencia.

SE RETOMA SESION DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA.

26 DE MARZO DE 2019

AUTORIDADES:

- **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Laura Patricia Contreras Duarte. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Mónica Borruei Macías. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Adriana Díaz Negrete. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidor Alejandro Moran Quintana. Partido del Trabajo.

ASISTENTES:

- **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA:**
 - Lic. Cesar Amin Anchondo Álvarez. Síndico.
- **REGIDORA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Mónica Borruei Macías. Regidora.

M. Uay

[Signature]



CHIHUAHUA
Juntos. una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Javier Sánchez Herrera. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - German Ávila. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**
 - José Alfredo Chávez. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Aracely Rocha Acosta. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Catalina Bustillos Cárdenas. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO ACCION NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Irma Liliana Murillo. Regidora.
- **REGIDOR PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Juan Pablo Ríos Prieto. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Luis Roberto Terrazas Fraga. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO DEL TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Nijta José Leal Bejarano.
- **INVITADO ESPECIAL**
Planeacion ver nombres

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:



5. Bienvenida por parte de la Regidora Presidenta Laura Patricia Contreras Duarte.

La Presidenta de la Comisión apertura con unas palabras de bienvenida a los presentes en la reunión.

1. Lista de Asistencia.

La Regidora Presidenta, procedió a tomar lista de asistencia, dejando constancia de que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, declarándose la existencia del quórum legal para sesionar.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Presidenta comenta que por parte del área de Planeación, se subsana un párrafo donde se hace alusión a la distribución del Presupuesto Participativo y se sirve a leerlo, posteriormente le pregunta al Sindico si tuvo oportunidad de revisar ese punto con la gente de Planeación.

Se incorpora el Director de Planeación.

La Presidenta le pide al Director de Planeación se sirva a comentar los cambios que se realizaron derivados de la reunión del día anterior, para lo cual el Director de Planeación comenta que se hicieron dos modificaciones y pide le proyecten en el cañón las modificaciones en comento, las cuales versan sobre la forma de asignación del recurso y la forma de difusión.

La presidenta pregunta si existe algún comentario o propuesta, la Regidora Nijta pide la palabra y solicita a los miembros de la comisión que se pasara la convocatoria a otra comisión para un amplio análisis, ya que considera que es apresurado el trabajo que se está realizando y no es pertinente subirlo a cabildo, ya que no se cuenta con un reglamento y que se puede hacer una convocatoria mejor a pensar de no tener reglamento y asevera que no pasa nada, ya que el presupuesto se puede ejercer en todo 2019, la presidenta comenta que se someterá a votación su solicitud por la Comisión, y se dispone a leer el artículo 75 Ley de Participación Ciudadana, para aclarar que la ley establece un procedimiento para realizar esta convocatoria, que el presupuesto ya fue aprobado y se ha estado trabajando bastante en la convocatoria, y no es una convocatoria al vapor y se analizó la viabilidad de la convocatoria.

M. J. Nijta

[Signature]



Pide la Regidora Adriana Díaz para puntualizar que se envió la documentación a tiempo y que está bien planeada la convocatoria y que el tiempo apremia para sacar la convocatoria para poder ejercer los casi 130 millones de recurso y satisfacer las necesidades de la ciudadanía y los tiempos.

Reg. Nijta, menciona que los tiempos no son los tiempos de la ciudadanía los que se están proponiendo, son 6 días en lo que dio a conocer ya que se turnó en comisión el 22 de marzo y solo tiene 4 días de estudio la Comisión, la convocatoria puede mejorarse si se trabaja en mejor tiempo.

Reg. Presidenta comenta que este es el espacio para propuestas, si puede ser perfectible y tenemos el tiempo para hacer modificaciones, reitera que la participación es en día domingo y que ese día dada la difusión que se le va a dar, van a tener buen resultado en la participación de los ciudadanos en tiempos que ellos puedan, por eso se hará en domingo.

Reg. Alejandro Morán, apoya a la Reg. Nijta, ya que él es parte de comisión y comenta que si se ha estudiado, pero considera que la convocatoria puede llevar más información, respecto a los rubros, enfatiza que si hay tiempo para aportarle más a la convocatoria.

Sindico. Pregunta si el IEE avala la convocatoria y términos de operación se día , hay convenio con el IEE? Como opera ese día la elección y cuáles son las responsabilidades del IEE, y solicita anexar ese procedimiento en la convocatoria.

Reg. Pdta, acepta incluir la propuesta del Sindico ya que lo considera importante que este ahí desglosado, IEE facilita el computo, y le explica que las elecciones será con urna electrónica y los representantes serán autoridades de diversas escuelas.

Reg. Adriana, comenta que cuando se hicieron las votaciones rurales es el mismo procedimiento, y menciona que el IEE ayuda a diversas votaciones, como en escuelas, partidos al interior, etc.

Pdta. Le contesta al Sindico que una vez aprobado el proyecto debe salir una comisión de logística.

Mdlem

[Handwritten signature]



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Planeación. Asevera que si se tienen un proceso a seguir, ya que el IEE lo paso a su Consejo lo decidieron y van a participar, con la UACH se van a apoyar para el registro, para evita la participación de funcionarios públicos, de forma directa en el proceso, que sean observadores, pero que se registren para tener estadística de quienes fueron a participar, cuando ustedes aprueben, se tendrán reuniones para definir la logística con quienes van a participar, la dirección de planeación no cuenta con el personal suficiente para abarcar los trabajos de la consulta, es por eso que nos vamos a apoyar en diferentes instituciones para que ayuden en el proceso y puedan disipar dudas de los ciudadanos en el momento.

Reg. German Ávila. Menciona que el convenio se debe aprobar en lo general debido a que ya se cuenta con la cantidad específica y urge aprobar la convocatoria del presupuesto participativo.

Reg. Rubén Castañeda. Tiene observaciones considera que hay prioridades de origen que atender, necesidades colectivas, que no están plasmadas en el proyecto que presentan.

Pdta. 129 millones no es el único recurso de municipio, el resto del recurso asignado para municipio ya tiene proyectos específicos en áreas correspondientes.

Reg. Nijta. No se puede aprobar en fases, ya que el presupuesto ya está aprobado, y respecto a la urgencia de aprobar la convocatoria de manera úrgete, comenta que cuando el síndico presento una propuesta se le freno para estudiar bien los que estaba planteado al cabildo, es así que pide congruencia, también asevera que no se ven proyectos específicos en el documento que se presenta y que como ella si hace la tarea, trae propuestas para mejorarla, pero, que ese no es el tema, sino, bajar la convocatoria hasta dentro de 15 días que se pueda mejorar la propuesta

Pdta. Agradece a la Regidora Nijta su aportación de propuestas y le solicita que las mencione, para estudiarlas y darles el debido tratamiento, comenta que si la razón es bajar la convocatoria nada más porque si, considera que no es el papel de ellos, asevera la necesidad de revisar las propuestas

Reg. García. Pregunta que es o que va el ciudadano común, que somos todos, que nos van a entregar para elegir una alternativa? Un esqueleto o uno que diga que elija usted entre estas opciones y el IEE, va a sumar las opciones a medida que son referentes o no, o van a poder escribir los

M. V. J.

8



ciudadanos que es lo que quieren de acuerdo a la manzana en la que viven, cuadrara, colonia o sector donde viven? existirá la posibilidad de que es ciudadano exprese que es lo que quiere?

Pdta. Explica la dinámica que está plasmada en el proyecto, que son 8 puntos que se van a cargar en las urnas electrónicas, al final el IEE pasara totales y se repartirá en porcentaje de votación el recurso,

Reg. García. Estamos lejos de llegar a un ejercicio de acercarnos a las necesidades de los ciudadanos, la redacción no es la óptima para todos los ciudadanos, ya que considera que no todos los ciudadanos van a entender el lenguaje en el que está escrita la convocatoria en lo que respecta a los rubros, cree que deben escuchar la voluntad de los ciudadanos, lo que ellos piensan. A final lo que decida la comisión es lo que se hará.

Pdta. Los rubros que contiene la convocatoria están con base en la consulta realizada que fue el plan municipal de desarrollo, solo se le pide a la ciudadanía que elija en general, no considera que se propongan proyectos en particular porque solo votaría la gente que se beneficia y el ejercicio estaría viciado. Coincide en redactar de manera más comprensible para los ciudadanos para que sea entendible. Insiste en que la convocatoria no es al vapor pero se ha trabajado con planeación, y cree que es la manera adecuada de llevarlo a cabo.

Reg. García. Pide que su propuesta sea considerada, para tener una construcción real de lo que quiere la ciudadanía.

Presidenta, le contesta al Regidor García que si será considera su propuesta.

Sindico. Pide se le explique la fórmula de votación y asignación de recurso.

Pdta. Le contesta al Sindico que la repartición del recurso es acorde a las menciones que tengas derivadas de la votación.

Sindico. Pide se le aclaren los rubros 1 y 2 así como 4 y 5.

Dir. Planeación. Aclara que no es lo mismo infraestructura que cambio de llaves, referente a vialidad, una va dirigida a los programas viales y otra a los mejoras viales, como llegas mejor de un lugar a otro. Opina que se debe poner un espacio donde los ciudadanos expongan que es lo que quieren, No quereos que sea simulación, estamos abiertos a las opiniones para mejorar.

M. V. 1

d



Sindico. Comenta que su propuesta va encaminada a la redacción de los rubros, para que la ciudadanía entienda perfectamente las diferencias entre un rubro y otro. Y ¿Quiénes votan?

Dir. Planeación dice que en la convocatoria menciona quienes participarán adultos, jóvenes y niños, todos deberán presentarse con identificación, ya sea credencial de la escuela y recibo de domicilio

Nijta. Considera que la convocatoria debe ser mejor redactada y que se pongan mesas de trabajo para mejorar la convocatoria punto por punto, para que quede amplia, clara y transparente, para que cada ciudadano plantee su necesidad, y que no sea votada ahorita.

Pdta. Las necesidades de la ciudadanía están englobadas en todo el presupuesto, este presupuesto participativo deberá abarcar lo que no aparece ya en las mejoras de cada dependencia.

Reg. Nijta insiste en que no está bien la convocatoria, porque no se expresa lo que cada ciudadano desea, y sugiere 2 fases, 1 preguntar que quiere el ciudadano, se acotan a los populares y se presentan y la segunda fase sería la votación de las más populares.

Pdta. Dice que los rubros van acorde a lo que arroja el plan municipal de desarrollo, el cual fue un foro donde participaron 2425 ciudadanos, y el resultado de ese trabajo son los rubros que se presentan en la convocatoria, por lo que considera que está apegada a ley.

Adriana. Reitera el compromiso de apoyar a la ciudadanía porque los trabajos deber ser rápidos para poder ejercer el recurso, debemos ser responsables para poder comprobar de conformidad a la ley eso 129 millones, y con el compromiso de empezar trabajar desde hoy en el reglamento y el presupuesto participativo de 2020.

Reg. Rubén. Considera que es válido las opines de los regidores, PRI y PT, y cree que es importante consultar el plan de desarrollo para ver que no se incluyó ahí y poder tener proyectos específicos derivado de lo que no abarca el plan de desarrollo.

Sindico. Toma los comentarios de las regidoras y felicita que se vaya hacer un reglamento en mayo.

M. Vaya

d



Reg. Mónica. Pregunta si se va seguir discutiendo, se va a vota, o se va a declarar un receso.

Reg. Alejandro. Pregunta si lo plasmado en los rubros antes mencionados ¿son necesidades colectivas o proyectos?

Dir. Planeación. Responde que son necesidades colectivas pero específicas y comenta que es más viable acercar al ciudadano con rubros generales que proyectos precisos. Y si los 8 programas o proyectos si son necesidades colectivas.

Reg. Alejandro. Menciona que en el art 76 dice que tienen que ser proyectos, y los 8 que están plasmados en la convocatoria, no son proyectos, son rubros, entonces no se está apegando a la ley.

Reg. Adriana. Son rubros para que no sea viciado el proceso, retoma que la regidora Monica ya hizo una solicitud y enfatiza que no quiere ser irresponsable y perder 129 millones.

Reg. Nijta. asevera que por eso estamos aquí para ejercer es presupuesto, aunque sea una convocatoria sin reglamento, pide se defina una buena convocatoria.

Reg. Adriana incita a los regidores a no ser irresponsables y sacar esta convocatoria y trabajar en la de 2020.

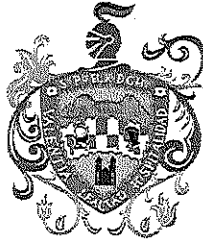
Reg. Nijta. Insiste que si da el tiempo para hacer una buena convocatoria.

Reg. García. Lamenta que no se encuentra la Tesorera en la reunión y le pregunta al Director de Planeación ¿Cuál es la partida presupuestal en donde el presupuesto de egresos de este año donde dice 129 millones para presupuesto participativo, por otra parte considera que están siendo irresponsables al hacer un ejercicio donde se hace una simulación de consulta a la ciudadanía, donde al final la respuesta a la ciudadanía será también una simulación, ya que se están privilegiando tiempos, distantes a lo que se desea llegar con la participación ciudadana, donde una mayoría se va a imponer.

Reg. Sebastián. aclara que hay disposición de ampliar el tema, hay más irresponsabilidad en hacerlo rápido, dice que las 8 opciones son confusas,

May 7

d



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

no hay animo de confrontar, su postura es ampliar la discusión para sacar de la mejor manera posible.

Pdta. Solicita votación en lo general con la oportunidad de poder redactar de mejor manera los rubros para que sea más comprensible para los ciudadanos.

Reg. Alejandro. Pide que no se vote aun, que se tome el tiempo necesario, que se trabaje bien en la convocatoria.

Reg. German. Hace hincapié en aprobarlo en lo general y después en lo particular se trabaja en lo específico.

Se levanta la Regidora Mónica Borrueal y abandona la Sesión.

Pdta. Comenta que el presupuesto está aprobando desde el presupuesto de egresos y somete a votación declarar un receso para retomar la brevedad.
SE SOMETE A VOTACIÓN UN RECESO.

Se aprueba por unanimidad la votación y se declara receso para retomar la sesión el día jueves 28 de marzo a las 13:00hrs.

28 de marzo de 2019

AUTORIDADES:

- **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Laura Patricia Contreras Duarte. Partido Acción Nacional.
- **SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Martha Elena Vega Pereyra. Partido Encuentro Social.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Mónica Borrueal Macías. Partido Acción Nacional.



- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Adriana Díaz Negrete. Partido Acción Nacional.
- **VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidor Alejandro Moran Quintana. Partido del Trabajo.

ASISTENTES:

- **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA:**
 - Lic. Cesar Amin Anchondo Álvarez. Síndico.
- **REGIDORA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Mónica Borruec Macías. Regidora.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Javier Sánchez Herrera. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - José Alfredo Chávez. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Aracely Rocha Acosta. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Catalina Bustillos Cárdenas. Regidora.
- **REGIDORA PARTIDO ACCION NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Irma Liliana Murillo. Regidora.
- **REGIDOR PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**

M. Negrete

[Signature]



- Juan Pablo Ríos Prieto. Regidor.
- **REGIDOR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Luis Roberto Terrazas Fraga. Regidor.
- **REGIDORA PARTIDO DEL TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:**
 - Regidora Nijta José Leal Bejarano.
- **INVITADO ESPECIAL**
Director de Planeación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida por parte de la Regidora Presidenta Laura Patricia Contreras Duarte.

La Presidenta de la Comisión apertura con unas palabras de bienvenida a los presentes en la reunión.

2. Lista de Asistencia.

La Regidora Presidenta, procedió a tomar lista de asistencia, dejando constancia de que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, declarándose la existencia del quórum legal para sesionar.

Pdta. Hace hincapié que en la sesión pasada se quedó con compromiso de trabajar en propuestas para la convocatoria y se recibió una propuesta por parte de la Regidora Nija, la cual está firmada por el Regidor Alejandro Moran, en cuanto a la redacción de los rubros, nosotros nos dimos a la tarea de traer otra propuesta, recibió una propuesta por parte del área de planeación y también por parte del síndico y llegamos a la conclusión que son muy similares.

Así se tenía en la convocatoria: Rehabilitación y mejoramiento de calles en la ciudad.

Propuestas:

- Dir. Planeación. Mejoras y bachea o calles y vialidades de la ciudad.

ML

[Signature]



- Pdta. Mejoras en calles de la ciudad, bacheo y recarpeteo.
- Sindicatura. Opina poner ejemplos en cada rubro.

Así se tenía en la convocatoria: Adecuaciones para mejorar la movilidad en diversas zonas de la ciudad.

- Dir. Planeación. Mas calles pavimentadas y ampliación de carriles en tu ciudad.
- Pdta. Traslados rápidos y seguros y mejorar la movilidad
- Sindicatura. Construir y adecuar vialidades para mejorar tiempos de traslados, mas rutas de movilidad, promover otras formas de movilidad, señalética.

Así se tenía en la convocatoria: Construcción de puentes peatonales y vialidades principales de la ciudad en zonas de alto riesgo.

- Dir. Planeación. Puentes para que las personas crucen vialidades peligrosas con seguridad.
- Pdta. puentes peatonales en vialidades de mayor flujo en la ciudad.
- Sindicatura. mas puentes peatonales.

Así se tenía en la convocatoria: equipamiento para planteles de educación básica y media superior para promover actividades recreativas.

- Dir. Planeación. Construcción de obras en escuelas para el deporte, cultura y recreación.
- Pdta. Mejores espacios deportivos, culturales y académicos en las escuelas.
- Sindicatura. Equipamiento para las escuelas de nuestro municipio, de educación básica y media (bebederos, material deportivo, aire acondicionado, calentadores, equipo de cómputo, laboratorios y talleres).

Así se tenía en la convocatoria: programa de mejoras en planteles educativos en el municipio.

- Pdta. pide que se conjunte con la anterior y englobar los ejemplos.

M. V. G.

Q



Así se tenía en la convocatoria: proyectos de prevención de seguridad pública.

- Dir. Planeación. Programas para mejor la seguridad en la ciudad
- Pdta. Fortalecer programas preventivos de drogas y violencia.
- Sindicatura. Programas de prevención y seguridad pública (violencia familiar, de género, escolar y la comisión de delitos).

Así se tenía en la convocatoria: mejoramiento, equipamiento y construcción de parques, jardines verdes, así como infraestructura para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y medio ambiente.

- Reparación, equipamiento y construcción de parques, jardines, áreas verdes y deportivas.
- Pdta. mejores espacios públicos para ti y tu familia (aparatos de ejercicio, bancas, juegos, canchas, iluminación y espacios comunitarios)
- Sindicatura. Mejorar nuestros parques, jardines y canchas, centros culturales.

Así se tenía en la convocatoria: rehabilitación y mejoras en caminos de la zona rural de municipio

- Dir. Planeación. Reparación y mejoras en caminos de zona rural.
- Pdta. Mejoras de caminos en la zona rural como nivelación, bacheo, recarpeteo, etc.
- Sindicatura. Mejorar los caminos en la zona rural (construir o rehabilitar los caminos de nuestras secciones municipales).

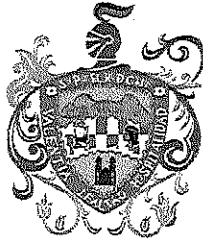
Reg. Sebastián, solicita que de las opciones que ganen que siempre se tome en cuenta la zona rural, ya que siendo esta minoría, jamás obtendría por si sola una votación que le permitiera algún beneficio.

Reg. García. Celebra que se lleve un paso adelante que a la sesiones que se habían tenido con anterioridad, aquí ya no esta tan abstracta la propuesta que se le va a mostrar a la ciudadanía, peor manifiesta que está contaminado con otro tipo de necesidades que no están encomendadas a municipio, ya que hay opciones que municipio no tiene facultad para atenderlas.

Reg. Chávez. Comenta que efectivamente hay cosas que no competen a municipio directamente, pero indirectamente todos los municipios tienen obligaciones establecidas en el artículo 115, y es obligación constitucional, y

may

d



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

más por el presupuesto federal es muy limitado en tanto a la educación. En mi análisis si estamos obligados atender las necesidades de la ciudadanía.

Reg. García. Enfatiza que por qué habitamos de atender cuestiones donde municipio no tiene competencia, y desatender las cuestiones en las que si estamos obligados como municipio.

Reg. Sebastián. Pone en la mesa que en lugar de poner una octava opción en otros, dejar las primeras opciones en blanco para que el ciudadano exprese lo que quiere y luego que el comité técnico revise esas opciones y verifique si es competencia del municipio.

Pdta. Explica que las votaciones se harán por medio de urnas electrónicas y ahí solo pueden seleccionarse opciones, pero una vez votando, se imprime y ahí mismo puede expresar el ciudadano su opinión.

Reg. Díaz. La votación es la única opción de obtener los porcentajes para poder repartir el recurso, ya que se deja en desventaja si no unificamos las opciones.

Reg. Chávez. 138 const. local, sostenimiento de las escuelas. Ley general de educación en su art 1, art 25 y 70. Ley estatal de la ley estatal art 24, este es el fundamento legal que permite al municipio para aplicar recursos económicos en el rubro de educación y si se tiene obligación de municipio en esta área.

Reg. Sebastián el sistema tan cuadrado de elección de las urnas electrónicas estorbara en este proceso, se considere el proceso más abierto.

Pdta. Enfatiza que si en el cabildo no se ponen de acuerdo los regidores, abriendo las opciones a los ciudadano no se tendría una participación efectiva. En medida de lo posible que se integre la opción del ciudadano.

Reg. Nijta, pregunta por qué no está el personal de planeación, que método se utilizó para realizar la consulta del plan de desarrollo municipal.

Pdta. Foros, mesas, módulos e internet.

Reg. Nijta. Pregunta si el proceso de la convocatoria es el mismo.

Pdta. Responde que sí.

México

o



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Reg. Nijta. Insiste en hacer 1 fase de un día para que la gente por medio de internet la ciudadanía se exprese en que quiere que se gaste el dinero, tampoco veo la opción de medio ambiente.

Pdta. Responde que sí, que está en parques.

Reg. Nijta, lee bien y se da cuenta de que si está ahí la opción de medio ambiente, en el tema de educación que la gente decida si quiere o no, aunque seamos o no competencia, que la gente decida, le gustaría esas 2 fases en el proceso, 1er fase 1 día de consulta por internet y 2da fase las votaciones.

Pdta. Insiste en que ya es tiempo de empezar a trabajar en el próximo ejercicio de 2020.

Reg. Chávez comenta que la ley se queda corta, pero que en el reglamento tiene que ser más específicos. Propone que en noviembre ya se tenga un esquema para el 2020, para que en enero ya se llegue bien al ejercicio.

Sindicatura. Este ejercicio es el claro ejemplo de que tenemos que trabajar en el reglamento, con el compromiso de tener en mayo, respecto al proceso en el día que se realice la consulta, que sea un trabajo muy colaborativo y que el seguimiento y evaluación del ejercicio de este recurso, pueda tener un seguimiento de en qué se aplicó el recuero y que las organizaciones sean invitadas a la comisión para los trabajos de deliberación después de los rubros.

Pdta. Puntualiza que las sesiones son abiertas y públicas, así que las personas que deseen estar en la sesión donde se revise la votación puede asistir.

Reg. Nijta considera que construir puentes no abona a la caminabilidad.

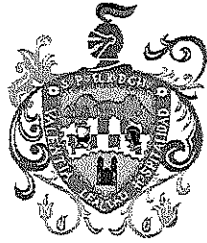
Reg. Díaz. Concuenda con darle prioridad al peatón, pero en zonas amplias de la ciudad es donde si hay necesidad de puentes peatonales.

Reg. Ruben Castañeda. Levanta la mano para comentar que por Actividades recreativas, culturales y deportivas, entiende que se realizaran eventos, y no tanto como infraestructura, y en tanto a la Seguridad publica pregunta que es lo que se tiene?.

Pdta. Responde que se tienen programas de prevención a la violencia, donde mejoraremos la redacción en eso.

M. Vey

[Firma]



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Reg. German. Tiene preguntas... 129 millones aun que lo consulten, habrá rubros que tengas más necesidad y se llevaran el mayor número de votos, pero no sabe cómo se aplicaran? Considera que habrá montos que no serán útiles para realizar el proyecto.

Pdta. Insiste en que es el primer ejercicio y cree que va a salir bien, explica una vez más el método de asignación por proporción de votación.

Reg. Castañeda. Sugiere que la comisión escoja a través de los polígonos de pobreza 5 colonias para aplicar el presupuesto.

Pdta. Cree que no pueden ejercer el presupuesto en 5 colonias porque sería segregar a la demás población del beneficio de este presupuesto.

Reg. Alejandro Morán. Cree que existe una necesidad imperante de socializar este presupuesto con la ciudadanía, para que sepan exactamente de qué se trata este ejercicio.

Pdta. Responde que es prioridad difundir este proyecto para que lo conozcan y para que participen efectivamente.

Reg. Nijta. Insiste en mejorar el lenguaje para los ciudadanos, referente a alumbrado público, acotar a que el alumbrado público sea para zonas de atención prioritaria.

Pdta. Instruye en realizar el cambio propuesto por la regidora Nijta en lo referente a que se otorgue el beneficio a las zonas prioritarias.

Reg. Nijta una 1era fase a través de redes sociales.

Pdta. No lo cree conveniente por que no se tiene la posibilidad de verificar que sean ciudadanos del municipio.

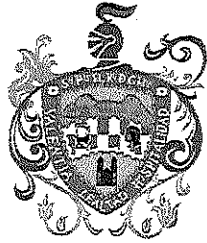
Reg. Castañeda. Pregunta que si una vez emitida la votación la comisión decidirá los proyectos que presenten las aéreas ganadoras.

Pdta. Responde afirmativo. Y solicita regresa a la redacción, prosigue con el dato de quienes voten deben presentar documento de identificación.

Asesor ramón Mtz. Expone que en el municipio de San Pedro Garza García, cuando se realiza por internet la votación, se anexa el documento de identificación de la residencia.

Muy

8



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Reg. Díaz. Considera que en este primer ejercicio no se puede incluir la solicitud por correo eléctrico, pero se puede estudiar bien para el próximo ejercicio 2020.

Pdta. Pregunta que si se puede votar en lo general la metodología o posteriormente los rubros... continua con la redacción de los rubros

1. Mejorar las calles y caminos de nuestro municipio (bacheo, nivelación, pavimentación, recarpeteo, etc.).
2. Mas y mejores vialidades para reducir tiempos de traslados.
3. Puentes peatonales adecuados para todas las personas.
4. Mejorar las escuelas públicas de nuestro municipio de educación básica y media superior.
5. Programas preventivos contra las adicciones, de todo tipo de violencia (familiar, de género, escolar, etc.).
6. Mejores espacios públicos y áreas verdes (parques, arboles, aparatos para ejercicios, juegos, sistema de riego, etc.).
7. Otros.

Reg. Nijta. Jornada pedagógica para sensibilización a la gente del tema.

Pdta. Responde que se llevaría a cabo el día 28 de abril la votación.

Reg. Díaz. Propone una sesión extraordinaria el lunes, para a partir del lunes comunicación social empiece a hacer difusión.

Reg. Nijta. Sugiere se redacte... A partir de la aprobación de la convocatoria se llevara a cabo la difusión exhaustiva hasta la audiencia pública que se llevara a cabo.

Reg. Martha. Propone que cada regidor desde su plataforma hagan difusión de la audiencia pública.

Pdta. Comenta que ya ha anotado las opiniones de cada uno y que se harán las adecuaciones pertinentes, y se estarían socializando las adecuaciones.

Sindicatura. Pregunta que si en el dictamen vendrán los procedimientos y pregunta también cuando quedaría listo el reglamento.

Reg. Nijta insiste en repartir las hojas en blanco para que se exprese el ciudadano.

M. Díaz

[Firma]



Reg. Díaz. Le aclara a la regidora Nijta, que la hoja en blanco se repartirá solo a quienes elijan la opción de otros.

Reg. Martha. Explica a Nijta la dinámica de la elección, de la necesidad de darle opciones a los ciudadanos y no solamente entregar una hoja en blanco.

Pdta. Explica que no todos los ciudadanos tienen proyectos en mente, para eso se le da opciones en la urna. Somete la propuesta de la regidora Nijta que la hoja sea prioridad. Antes de la votación hay que definir el conteo.

Sindicatura. Propone incluir observadores ciudadanos y que las personas tengan la seguridad de que solo es persona está votando.

Reg. Nijta. Una vez más solicita receso de la comisión.

Pdta. Comenta que en lo general ya está quedando el trabajo.

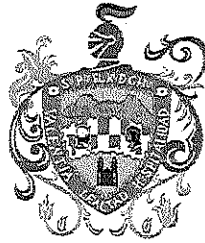
Pdta. Somete a consideración si creen que esta suficientemente discutido la convocatoria de presupuesto participativo 2019, sírvanse a manifestar de forma acostumbrada. Unanimidad.

Votación para aprobar esta convocatoria y los acuerdos que ya tomamos, aprobada por unanimidad.

Por lo que la Regidora Laura Patricia Contreras Duarte, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, declaró terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día de la fecha en que se actúa.

Maya

af



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**LAURA PATRICIA CONTRERAS
DUARTE**

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE PARTICIPACION
CIUDADANA**

Martha Elena Vega Pereyra
MARTHA ELENA VEGA PEREYRA

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACION CIUDADANA**

**MÓNICA BORRUEL MACÍAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACION CIUDADANA**

**ADRIANA DÍAZ NEGRETE
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACION CIUDADANA**

**ALEJANDRO MORAN QUINTANA
VOCAL DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA**